

Nota de Prensa

INIDE informa sobre la evolución del Índice de Precios al Productor (IPP) en julio de 2024

En julio, la variación mensual en el IPP fue de 0.70 por ciento (-0.84% en julio de 2023). En tanto, la variación acumulada resultó en 3.16 por ciento (2.22% a julio de 2023), y la variación interanual fue de 6.09 por ciento (1.41% en julio de 2023).

El aumento mensual del IPP, se debió principalmente por aumentos en los precios básicos de los productos de: Industria manufacturera (0.92%), con una contribución marginal de 0.420 puntos porcentuales (pp.); Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (0.87%), con un aporte de 0.369 pp.; y Explotación de minas y canteras (2.76%), con un aporte de 0.137 pp.; que en conjunto incidieron con 0.926 pp. a la variación del mes. Lo anterior fue atenuado por bajas de precios en los sectores de: Pesca (-9.86%), con una repercusión de -0.148 pp.; y Suministro de electricidad, gas y agua (-1.28%), con un aporte de -0.077 pp. La incidencia negativa conjunta de estos sectores fue de 0.225 pp. a la variación mensual observada.

Managua, 12 de septiembre de 2024.